



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN N° 109/2017

“POR LA CUAL SE DESIGNA DIRECTOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

Campus de la UNA, San Lorenzo, 16 de marzo de 2017.

VISTO y CONSIDERANDO:

- ❖ La Ley 4995/2013 “De Educación Superior”.
- ❖ El Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución N° 1283/2016 de fecha 17/08/2016, por la cual se establece la denominación de cargos de confianza de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución N° 508/2016 de fecha 14/04/2016, por la cual se modifica la estructura orgánica general de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

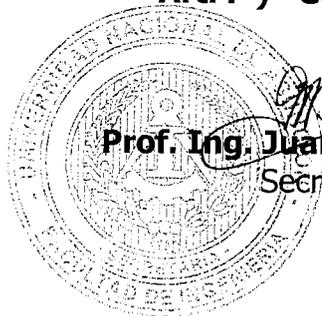
**EL DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art.1º) Dar por terminadas las funciones del Prof. Ing. **Néstor David Cabral Antunez**, en el cargo de Director de la Carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental dependiente de la Dirección Académica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 09 de marzo de 2017.

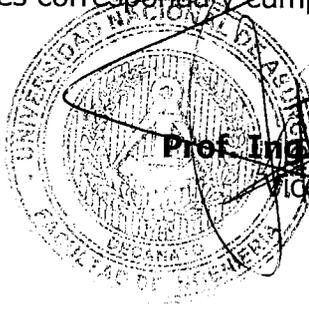
Art.2º) Designar al Prof. Ing. **Oscar Daniel Alfonso Correa** con C.I.C. N° 1.280.220, como Director de la Carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental dependiente de la Dirección Académica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, a partir del 10 de marzo de 2017, inclusive.

Art.3º) Dar las gracias al Prof. Ing. **Néstor David Cabral Antunez** por los servicios prestados a la institución.

Art.4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Prof. Ing. Juan Pablo Bellassai
Secretario



Prof. Ing. Pedro A. Ferreira Estigarribia
Vicedecano – Decano en Ejercicio